MC-036-2026 OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN GENERAL PARA MONTACARGAS, MANLIFT, ESTIBADORES Y RAMPAS NIVELADORAS DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

PARAMETROS DE LA PROPUESTA	ISCAD SAS	
	CUMPLE	REQUERIDO
La Entidad verificará el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas exigidas, conforme a lo establecido en el Anexo de Especificaciones Técnicas, el cual hace parte integral del presente proceso. Para tal efecto, los aferentes deberán diligenciar en su totalidad el FORMATO No. 11 ANEXO DE ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, indicando de manera expresa el cumplimiento de cada uno de los requisitos allí establecidos. Los aspectos técnicos definidos por la Entidad son de obligatorio cumplimiento; en consecuencia, su inobservancia dará lugar al rechazo de la propuesta.	EL OFERENTE PRESENTÓ EL FORMATO No 11 ANEXO DE ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.	
Aportar debidamente suscrito por el representante legal el FORMATO No 12 " OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA", mediante el cual el oferente manifiesta conocer y aceptar las obligaciones establecidas para la ejecución contractual.Este documento deberá ser presentado junto con la oferta.	EL OFERENTE PRESENTÓ EL ANEXO No 12 "OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA" SIN ALTERAR EL CONTENIDO ORIGINAL SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL	
EXPERIENCIA MÍNIMA: La experiencia se acreditará mediante la presentación de certificaciones de contratos y/o actas de liquidación de contratos ejecutados y/o liquidados,conforme a las siguientes reglas generales. CRITERIO / ACREDITACIÓN GRANDES EMPRESAS: Máximo **cuatro (4)** certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados. MIPYMES[1]: Máximo **cinco (5)** certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados. **Si presenta un número mayor de certificaciones, la Entidad tendrá en cuenta únicamente las de mayor valor hasta completar el máximo exigido* Las certificaciones y/o facturas comerciales que aporten para acreditar la experiencia, deberán contener como mínimo la siguiente información: Nombre o razón social de la entidad o persona contratante Nombre o razón social de la entidad o persona contrista Objeto del contrato Datos de contacto del contratante (número telefónicos de contacto,direccion física y dirección de correo electrónico) Fecha de inicio y terminación del respectivo contrato Valor final y/o ejecutado del contrato Nombres y apellidos completos y en forma clara de la persona que suscribe la certificación, así como un número telefónico,dirección correo electrónico de contacto (objeto de verifcación) Lugar y fecha de expedición de la certificación	EL OFERENTE PRESENTA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO QUE ACREDITA LA EJECUCIÓN DE UN CONTRATO DE OBJETO SIMILAR AL DEL PRESENTE PROCESO, CON UN VALOR EJECUTADO SUPERIOR AL PRESUPUESTO EXIGIDO Y CUMPLIENDO DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN LAS CERTIFICACIONES	
REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO El oferente deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con la normativa vigente y, en especial, con lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019, o la norma que la modifique, adicione o sustituya. Para tal efecto, deberá presentar junto con la oferta: Soporte de la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST correspondiente a la vigencia 2025, de acuerdo con los estándares que le resulten aplicables conforme al número de trabajadores, nivel de riesgo, actividad económica y demás criterios establecidos en la normativa aplicable. La autoevaluación deberá acreditar un resultado "ACEPTABLE", de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en la Resolución No. 0312 de 2019.	EL OFERENTE PRESENTA SOPORTE DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS ESTANDERES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025	

Observaciones: EL OFERENTE SUBSANÓ PRESENTANDO EL ANEXO No 11 "ACEPTACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DILIGENCIADO Y SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

RESUMEN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERENTE		
ISCAD SAS	X	

RONALD EDUARDO FRAGOZO GONZALEZ
INGENIERO MECANICO
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR